

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCION

MADRID

En virtud de providencia dictada en el día de hoy por este Juzgado de Primera Instancia 32 de Madrid, en procedimiento sumario 350/1970, seguido al amparo del artículo 131 de la Ley Hipotecaria, promovido por doña Ana María y doña María Agustina Ruiz Tapiador y Vailano, asistida la primera de su esposo, contra don Alejandro Morán Jimeno y doña Isabel Sánchez Arés, esposa de aquél, se saca a la venta en pública subasta la finca hipotecada que es la siguiente:

Casa situada en Madrid, calle Mira al Río Alta, número 7, antes 5 moderno, que consta de planta baja, principal, segundo y buhardillas, y en parte el testero de planta baja solamente, destinada a taller con pequeño patio; actualmente se hallan edificadas tres plantas, con una superficie de 1.320 pies cuadrados, y dos plantas en 1.203, en lo que era antes el testero de una sola planta. Tiene la for-

ma de un trapecio en su planta baja, la que ocupa una superficie de 195 metros 48 decímetros cuadrados. Las dimensiones de los lados de sus plantas y linderos son los siguientes: Por la derecha, entrando, con doña Pilar Ruiz, en línea de 19,87 metros; testero, en línea de 9,62 metros, con finca de don Claudio Ruiz; izquierda, doña Pilar Ruiz, en línea de 20,28 metros, y fachada a la calle de Mira al Río Alta, en línea de 11,15 metros. Corresponde al demandado por compra autorizada ante el Notario de Madrid don Antonio Rodríguez Calvo el 1 de febrero de 1952. Inscrita en el Registro de la Propiedad número 3 de Madrid al tomo 794, libro 78, sección 3.ª, folio 96, finca 141, inscripción 21.

El remate tendrá lugar en el despacho de este Juzgado, sito en calle General Castaños, 1, el día 3 de julio próximo, a las doce de su mañana, previéndose a los licitadores:

Que el referido inmueble sale a subasta por segunda vez, por quiebra de la anterior, por el tipo de setecientas ochenta y siete mil quinientas pesetas, 75 por 100 del que sirvió para la primera, no

admitiéndose posturas inferiores a dicha cantidad.

Que para tomar parte en la subasta deberán consignar los licitadores previamente, y en efectivo, el 10 por 100 del tipo del remate, sin cuyo requisito no podrán licitar.

Que los autos y la certificación del Registro de la Propiedad a que se refiere la regla cuarta del artículo 131 de la Ley Hipotecaria están de manifiesto en la Secretaría de este Juzgado, entendiéndose que todo licitador acepta como bastante la titulación aportada, y que las cargas o gravámenes anteriores y los preferentes, si los hubiere, al crédito del actor continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Dado en Madrid, y para su publicación con veinte días de antelación, al menos, al señalado para la subasta, en el «Boletín Oficial del Estado-Gaceta de Madrid», a veintiséis de abril de mil novecientos setenta y dos.—El Juez.—El Secretario.—4.399-C.

V. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DEL EJERCITO

Resolución de la Dirección General de la Guardia Civil por la que se anuncia concurso-subasta para contratar la ejecución de las obras de construcción de las casas-cuarteles para la Guardia Civil que se relacionan.

Se anuncia concurso-subasta para las obras de construcción de las casas-cuarteles para la Guardia Civil que al final se detallan, cuyas obras están acogidas al régimen de «viviendas de protección oficial».

La fianza provisional será constituida según la Ley de Contratos del Estado y Reglamento para su aplicación vigentes.

Admisión de proposiciones: Hasta las trece horas del día 7 de junio próximo, en la Dirección General de la Guardia Civil (Jefatura Administrativa de los Servicios) en Madrid, calle Guzmán el Bueno, 122, y hasta la misma hora del día 5 del mismo mes en las Cabeceras de Comandancia, también de la Guardia Civil, en Albacete, Almería, Avila, Cáceres, Córdoba, Cuenca, Huelva, Jaén, La Coruña y León, respectivamente, para cada obra.

Apertura de proposiciones: A las diez horas del día 12 de junio próximo, en la citada Dirección General de la Guardia Civil por la Mesa de Contratación de la misma.

Los documentos a presentar por los licitadores, así como el modelo de propo-

sición económica, figuran insertos en el pliego de condiciones unido a cada proyecto, los cuales pueden ser examinados en las dependencias antes mencionadas durante los días y horas hábiles de oficina.

Todos los gastos de anuncios de este concurso-subasta serán de cuenta de los adjudicatarios.

Madrid, 8 de mayo de 1972.—El General Jefe Administrativo de los Servicios, Angel Delgado Saavedra.—3.154-A.

Relación de obras que se cita*

Casas-cuarteles	Presupuesto contrata	Plazo de ejecución — Meses	Número de viviendas	Fianza provisional
Casas de Ves (Albacete)	2.445.130,82	12	7	50.542
Montealegre del Castillo (Albacete)	2.197.729,70	12	7	45.463
Albánchez (Almería)	2.417.302,82	12	7	49.927
Martínez (Avila)	3.231.228,68	16	7	66.795
Muñogalindo (Avila)	3.231.228,68	16	7	66.795
Castañar de Ibor (Cáceres)	2.189.426,80	10	6	45.331
Fernán Núñez (Córdoba)	4.837.066,28	16	11	99.494
Almodóvar del Pinar (Cuenca)	2.509.123,52	12	8	51.836
Carrascosa del Campo (Cuenca)	2.631.851,10	12	9	54.366
Escacena del Campo (Huelva)	4.116.175,24	16	10	84.756
Castillo de Locubín (Jaén) ...	2.066.266,54	12	7	42.847
Puente de Génave (Jaén) ...	3.117.576,85	12	7	64.431
Curtis (La Coruña)	2.479.976,13	12	9	53.878
Alfaja del Infantado (León) ...	3.462.054,88	16	9	71.351

Resolución de la Dirección General de la Guardia Civil por la que se anuncia concurso-subasta para contratar la ejecución de las obras de construcción de las casas-cuarteles para la Guardia Civil que se relacionan.

Se anuncia concurso-subasta para las obras de construcción de las casas-cuarteles para la Guardia Civil que al final se detallan.

La fianza provisional será constituida según la Ley de Contratos del Estado y Reglamento para su aplicación vigentes.

Admisión de proposiciones: Hasta las trece horas del día 10 de junio próximo, en la Dirección General de la Guardia Civil (Jefatura Administrativa de los Servicios en Madrid, calle Guzmán el Bueno, 122), y hasta la misma hora del día 8 del mismo mes en las cabeceras de Comandancia, también de la Guardia Civil, en Lérida, Lugo, Murcia, Pontevedra, Teruel, Toledo, Valladolid, Valencia, Zamora, Zارا-

goza, Gijón y Barcelona, respectivamente, para cada obra.

Apertura de proposiciones: A las diez horas del día 15 de junio próximo, en la citada Dirección General de la Guardia Civil, por la Mesa de Contratación de la misma.

Los documentos a presentar por los licitadores, así como el modelo de proposición económica, figuran insertos en el pliego de condiciones unido a cada proyecto, los cuales pueden ser examinados en las Dependencias antes citadas durante los días y horas hábiles de oficina. Para las obras superiores a cinco millones de pesetas deberán también presentar el Certificado de Clasificación «C».

Todos los gastos de anuncios de este concurso-subasta serán de cuenta de los adjudicatarios.

Madrid, 8 de mayo de 1972.—El General Jefe administrativo de los Servicios, Angel Delgado Saavedra.—3.153-A.

Relación de obras que se cita

Casas-cuarteles	Presupuesto contrata	Plazo de ejecución — Meses	Número de viviendas	Fianza provisional
Mollerusa (Lérida)	4.082.960,97	18	10 (1)	84.078
Bóveda (Lugo)	2.383.813,61	12	7 (1)	49.357
Librilla (Murcia)	2.271.888,28	12	7 (1)	47.002
Bullas (Murcia)	1.953.634,64	10	6 (1)	40.444
Cercedo (Pontevedra)	1.792.650,51	12	7 (1)	37.185
Cucalón (Teruel)	3.521.454,99	18	8 (1)	72.659
Valdealcórca (Teruel)	3.521.454,99	18	8 (1)	72.659
Villa de Don Fadrique (Toledo)	3.104.314,96	10	9 (1)	64.031
Navas del Rey (Valladolid) ...	2.019.483,76	16	7 (1)	43.205
Liria (Valencia)	4.242.175,25	15	18 (1)	86.930
Venialbo (Zamora)	2.088.876,81	12	6 (1)	43.272
Aniñón (Zaragoza)	3.521.454,99	18	8 (1)	72.659
Avilés (Oviedo), Gijón	15.716.036,19	18	37	315.542
Villafranca del Panadés (Barcelona)	7.004.365,42	16	16	142.812

(1) Acogidas al régimen de «Viviendas de Protección Oficial».

MINISTERIO DE HACIENDA

Resolución de la Inspección General del Servicio Especial de Vigilancia Fiscal por la que se anuncia subasta pública de la embarcación «Gavilán», propiedad de este Organismo.

Esta Inspección General anuncia subasta pública, que se celebrará el día 25 de mayo próximo, a las doce horas, en sus oficinas de la calle Manuel Silveira, número 4, en Madrid, para la enajenación de la embarcación «Gavilán».

El tipo de valoración que regirá en dicha subasta es de cuatrocientas mil pesetas (400.000 ptas.), y la fianza a constituir para acudir a la misma, de ochenta mil pesetas (80.000 ptas.).

El pliego de condiciones estará de manifiesto hasta la fecha de celebración del acto de subasta, en horas hábiles de oficina, en las de la citada Inspección General, así como en las Delegaciones de Hacienda de Baleares, Barcelona, Cádiz, Cartagena, La Coruña, Málaga, Vizcaya y Valencia.

Madrid, 29 de abril de 1972.—El Inspector general, Fernando Baamonde Guitián. 3.094-A.

Resolución de la Delegación Provincial de Toledo por la que se anuncia subasta para la enajenación de muebles usados.

Se saca a pública subasta para el día 23 del mes actual, a las once horas de su mañana, ante la Mesa de la Delega-

ción de Hacienda de Toledo, diversos muebles usados depositados en la antigua Delegación de Industria de Toledo, calle Navarro Ledesma, número 1, cuya relación queda expuesta en el tablón de anuncios de ambas Delegaciones, así como sus precios de tasación y condiciones para la subasta.

El examen de los mismos puede hacerse previo aviso en la nueva Delegación de Industria, baja de la Concepción, 4, de nueve a trece de la mañana.

Toledo, 3 de mayo de 1972.—El Delegado de Hacienda.—3.072-A.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Resolución de la Dirección de Ferrocarriles de Via Estrecha, FEVE, por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras comprendidas en el «Proyecto de edificio para cocheras en la estación de Guernica».

El presupuesto de contrata asciende a 3.895.842 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Dirección de Ferrocarriles de Via Estrecha, FEVE, calle General Rodrigo, número 6 (edificio «Germania»), Madrid, y en las oficinas del ferrocarril de Amorebieta-Guernica Bermeo, en Guernica (Vizcaya).

Fianza provisional: 77.917 pesetas.

Clasificación requerida: Categoría b); grupo C, «Edificaciones»; subgrupo 2, «Estructuras de fábrica y hormigón» (o declaración de no precisarla, conforme a los artículos 97, 284 y 296 del Reglamento General de Contratación del Estado).

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle, número, según documento de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de 1972 y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras, se comprometo, en nombre (propio o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad en pesetas por la que se compromete el proponente a su ejecución), a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 6 de junio de 1972 se admitirán en la Dirección de Ferrocarriles de Via Estrecha, FEVE, en el domicilio antes citado, proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación del citado Organismo el día 7 de junio de 1972, a las doce horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

DOCUMENTOS QUE DEBEN PRESENTAR LOS LICITADORES

1.º **Proposición:** Se redactará ajustándose al modelo precedente y se presentará, reintegrada con póliza de seis pesetas, en las oficinas, y hasta la hora fijada en el anuncio, bajo sobre cerrado y lacrado, marcado con la letra A, en el que se consignará el título de la obra, y el nombre del proponente.

2.º **Documentos necesarios:** En sobre aparte, cerrado, marcado con la letra B, en el que se indicará asimismo el título de la obra y el nombre del proponente, se presentará simultáneamente con la proposición los documentos siguientes, que se reseñarán en el sobre:

1. Fianza provisional: Resguardo definitivo de la Caja General de Depósitos o de sus Sucursales, por la cantidad que se expresa en el anuncio, en metálico o títulos de la Deuda Pública (artículo 344 del Reglamento General de Contratación del Estado). También mediante aval bancario, constituido en forma reglamentaria y con la firma legitimada, de acuerdo con las normas de la Orden de Hacienda de 10 de mayo de 1968 («Boletín Oficial del Estado» del 18) y artículos 345 y 378 del citado Reglamento.

2. Subsidio y Seguros Sociales obligatorios: Justificante de estar al corriente de pago de los mismos.

3. Carnet de Empresa: Establecido por Decreto de 26 de noviembre de 1954.

4. Incompatibilidades: Declaración firmada, cuando se trate de persona natural y certificado, cuando se trate de Empresa, de no hallarse comprendidos en alguna de las circunstancias a que se refiere el artículo 20 del Reglamento General de Contratación del Estado.

5. En el caso de Empresas, escritura social inscrita en el Registro Mercantil y poder notarial o certificación acreditativa de la representación que ostenta el firmante de la proposición.

6. Certificado de clasificación, expedido por la Junta Consultiva de Contratación Administrativa, o testimonio notarial del

mismo (o declaración de no precisarla, conforme a los artículos 97, 284 y 296 del Reglamento General de Contratación del Estado).

Madrid, 3 de mayo de 1972.—El Director, Eugenio de la Sal.—3.080-A.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se anuncia concurso-subasta de las obras que se indican.

Esta Junta anuncia concurso-subasta, que se celebrará el día 9 de junio de 1972, a las doce horas, en la sala de licitaciones de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, calle de Alfonso XII, números 3-5, planta baja, Madrid, para las obras que a continuación se indican:

1. Obras de construcción de edificio para Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Barcelona.

Presupuesto de contrata: 199.747.799 pesetas.

Plazo de ejecución: Dieciséis (16) meses.
Clasificación requerida: Grupo C.
Fianza provisional: 2 por 100 del presupuesto anterior.

El proyecto completo y los pliegos de condiciones están de manifiesto en el Registro de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, calle de Alfonso XII, números 3-5, planta baja, Madrid, desde las diez a las trece horas, durante el plazo de presentación de proposiciones.

Las proposiciones se ajustarán al modelo que a continuación se inserta y se presentarán bajo sobre cerrado y firmado por el solicitante, acompañando en otro, también cerrado la documentación correspondiente y el resguardo justificativo de haber consignado la fianza provisional, que podrá hacerse en metálico o títulos de la Deuda Pública, en la Caja General de Depósitos o en sus sucursales. También será admitido a dichos efectos el afianzamiento mediante aval bancario, constituido en la forma establecida en el Reglamento General de Contratación y Orden ministerial de 10 de mayo de 1968 («Boletín Oficial del Estado» del 18).

Los licitadores acompañarán un tercer sobre, cerrado, en el que se incluyan los documentos acreditativos de los requisitos exigidos para este concurso-subasta, que son los siguientes:

- Expresión del capital superior o igual a 20 millones.
- Compromiso por parte del licitador de tener destinado a pie de obra a un facultativo superior con dedicación plena durante el tiempo de ejecución de las obras.
- Relación de maquinaria y medios auxiliares, comprensiva de: relación y estudio de la maquinaria a situar en obra, indicando su situación en planta, esquema de funcionamiento, potencia instalada, rendimiento, etc.

Modelo de proposición

Don vecino de provincia de con domicilio en número enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» del día y de las condiciones y requisitos que se exigen para concurrir al concurso-subasta de las obras de cree que se encuentra en situación de acudir como licitador a dicho concurso-subasta.

A este efecto hace constar que conoce también el proyecto y pliego de condicio-

nes que sirven de base a esta convocatoria, y se compromete, en nombre (propio o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo las mencionadas obras, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones. (Si se desea hacer rebaja en el tipo fijado, se añadirá: «con la rebaja del (en letra) por ciento, equivalente a (en letra) pesetas»).

Asimismo se compromete a que las remuneraciones mínimas que han de percibir los obreros de cada oficio que haya de utilizar en las obras sean los fijados como tales en la localidad y a que los materiales, artículos y efectos que han de ser empleados sean de producción nacional.

(Fecha y firma del proponente.)

A partir del día 12 de mayo de 1972, a las diez de la mañana, comienza el plazo para la admisión de proposiciones, que terminará el día 6 de junio de 1972, a la una de la tarde, debiendo ser presentadas durante las horas hábiles en el Registro de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, calle de Alfonso XII, números 3-5, planta baja, Madrid.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación el día, hora y lugar indicados al principio de este anuncio.

La documentación que deben presentar los licitadores, la fianza definitiva a constituir por el adjudicatario, abono de gastos de inserción de este anuncio y demás detalles concernientes a la celebración del concurso-subasta y a la ejecución del servicio, se detallan en los pliegos de condiciones, que están de manifiesto en los sitios indicados.

Madrid, 9 de mayo de 1972.—El Presidente, Director general de Programación e Inversiones, José Ramón de Villa Elizaga.

Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se anuncia concurso subasta de las obras que se indican.

Esta Junta anuncia concurso-subasta, que se celebrará el día 9 de junio de 1972, a las doce horas, en la sala de licitaciones de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, calle de Alfonso XII, números 3-5, planta baja, Madrid, para las obras que a continuación se indican:

1. Construcción de edificio para Facultad de Medicina de Murcia.

Presupuesto de contrata: 80.184.027 pesetas.

Plazo de ejecución: Dieciséis (16) meses.
Clasificación requerida: Grupo C.
Fianza provisional: Dos por ciento del presupuesto anterior.

2. Construcción de edificio para Sección de Biológicas de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Sevilla.

Presupuesto de contrata: 65.689.777 pesetas.

Plazo de ejecución: Dieciséis (16) meses.
Clasificación requerida: Grupo C.
Fianza provisional: Dos por ciento del presupuesto anterior.

El proyecto completo y los pliegos de condiciones están de manifiesto en el Registro de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, calle de Alfonso XII, números 3-5, planta baja, Madrid, desde las diez a las trece horas, durante el plazo de presentación de proposiciones.

Las proposiciones se ajustarán al modelo que a continuación se inserta y se presentarán bajo sobre cerrado y firmado

por el solicitante, acompañando en otro, también cerrado, la documentación correspondiente y el resguardo justificativo de haber consignado la fianza provisional, que podrá hacerse en metálico o títulos de la Deuda Pública, en la Caja General de Depósitos o en sus sucursales. También será admitido a dichos efectos el afianzamiento mediante aval bancario constituido en la forma establecida en el Reglamento General de Contratación y Orden ministerial de 10 de mayo de 1968 («Boletín Oficial del Estado» del 18).

Los licitadores acompañarán un tercer sobre, cerrado, en el que se incluyan los documentos acreditativos de los requisitos exigidos para este concurso-subasta, que son los siguientes:

- Expresión del capital superior o igual a diez millones.
- Compromiso por parte del licitador de tener destinado a pie de obra a un facultativo superior con dedicación plena durante el tiempo de ejecución de las obras.
- Relación de maquinaria y medios auxiliares, comprensiva de: relación y estudio de la maquinaria a situar en obra, indicando su situación en planta, esquema de funcionamiento, potencia instalada, rendimiento, etc.

Modelo de proposición

Don vecino de provincia de con domicilio en número enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» del día y de las condiciones y requisitos que se exigen para concurrir al concurso-subasta de las obras de cree que se encuentra en situación de acudir como licitador a dicho concurso-subasta.

A este efecto hace constar que conoce también el proyecto y pliego de condiciones que sirven de base a esta convocatoria y se compromete, en nombre (propio o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo las mencionadas obras, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones. (Si se desea hacer rebaja en el tipo fijado, se añadirá: «con la rebaja del (en letra) por ciento, equivalente a (en letra) pesetas»).

Asimismo se compromete a que las remuneraciones mínimas que han de percibir los obreros de cada oficio que haya de utilizar en las obras sean los fijados como tales en la localidad y a que los materiales, artículos y efectos que han de ser empleados sean de producción nacional.

(Fecha y firma del proponente.)

A partir del día 12 de mayo de 1972, a las diez de la mañana, comienza el plazo para la admisión de proposiciones, que terminará el día 6 de junio de 1972, a la una de la tarde, debiendo ser presentadas durante las horas hábiles en el Registro de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, calle de Alfonso XII, números 3-5, planta baja, Madrid.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación el día, hora y lugar indicados al principio de este anuncio.

La documentación que deben presentar los licitadores, la fianza definitiva a constituir por el adjudicatario, abono de gastos de inserción de este anuncio y demás detalles concernientes a la celebración del concurso-subasta y a la ejecución del servicio se detallan en los pliegos de condiciones, que están de manifiesto en los sitios indicados.

Madrid, 9 de mayo de 1972.—El Presidente-Director general de Programación e Inversiones, José Ramón de Villa Elizaga.

MINISTERIO DE TRABAJO

Resolución de la Organización de Trabajos Portuarios por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de construcción del edificio para servicios asistenciales de los trabajadores del tráfico pesquero en el puerto de Pasajes (Guipúzcoa).

Se convoca concurso-subasta para las obras de construcción del edificio para servicios asistenciales de los trabajadores del tráfico pesquero en el puerto de Pasajes (Guipúzcoa).

El presupuesto de contrata asciende a la cantidad de tres millones doscientas ochenta y siete mil novecientos doce pesetas con sesenta céntimos (3.287.912,60 pesetas).

La fianza provisional es de sesenta y cinco mil setecientos cincuenta y ocho pesetas (65.758 pesetas).

La documentación base de la subasta estará expuesta al público en las oficinas centrales de la Organización de Trabajos Portuarios, Nuevos Ministerios, planta segunda, durante el plazo de presentación de proposiciones.

Las proposiciones, redactadas con arreglo a los términos contenidos en el pliego de cláusulas administrativas particulares, cuyo modelo será facilitado a los concursantes, deberán presentarse con el resto de la documentación exigida en el citado pliego, en la Secretaría de la Organización de Trabajos Portuarios, sita en el lugar indicado, durante un plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta las doce horas del último de dichos días.

El acto de apertura de pliegos por la Mesa, y la adjudicación provisional de las obras entre los empresarios admitidos a la subasta por la autoridad administrativa competente, tendrá lugar a las doce horas del séptimo día hábil siguiente al de haberse cerrado el plazo de admisión de concursantes.

Madrid, 4 de mayo de 1972.—El Delegado general.—3.097-A.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Resolución de la Dirección del Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza por la que se anuncia concurso para la contratación de los Servicios de una unidad aérea tipo en los cometidos de prevención y extinción de incendios forestales durante las campañas de los años 1972, 1973 y 1974.

Objeto: Este Instituto convoca concurso público para la contratación de los servicios de una unidad aérea tipo en los cometidos de prevención y extinción de incendios forestales durante las campañas de los años 1972, 1973 y 1974, por un importe máximo de cuarenta y cinco millones (45.000.000) de pesetas, a razón de quince millones (15.000.000) de pesetas por campaña.

Fianza: El importe de la fianza provisional será del 2 por 100 del presupuesto total.

Pliego: El pliego de condiciones administrativas, particulares, económicas y técnicas estará a disposición de quienes deseen examinarlo en la Sección de Incendios Forestales (Ministerio de Agricultura), Paseo de la Infanta Isabel, número 1, en horas hábiles de oficina, durante el plazo de presentación de proposiciones.

Plazo: Las proposiciones se presentarán, en sobre cerrado y lacrado, en el Registro del ICONA, Paseo de la Infanta Isabel, número 1, de diez a trece horas, durante los veinte días hábiles siguientes

al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Concurso: La apertura de las proposiciones se verificará a las doce horas del día hábil siguiente al de la terminación del plazo para la presentación de proposiciones, en las oficinas del ICONA, calle Mayor, número 83, Madrid.

Madrid, 29 de abril de 1972.—El Director, Francisco Ortuño Medina.—3.086 A.

MINISTERIO DEL AIRE

Resolución del Patronato de Casas del Ramo del Aire por la que se anuncia concurso-subasta para contratar la ejecución de las obras del proyecto titulado «56 viviendas para Suboficiales en Cuatro Vientos».

Se convoca concurso-subasta para la contratación de la obra comprendida en el proyecto titulado «56 viviendas para Suboficiales en Cuatro Vientos», cuyo presupuesto de contrata es de trece millones trescientos dieciocho mil quinientas cuarenta y cuatro (13.318.544) pesetas.

Fianza provisional reglamentaria: Doscientas sesenta y seis mil trescientas setenta y una (266.371) pesetas.

Plazo de ejecución: Dieciocho meses.

Los pliegos de prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares, modelo de proposición y relación de documentos que deben presentar los licitadores, se encuentran de manifiesto en las oficinas del Patronato de Casas, calle de Arcipreste de Hita, número 5, 3.ª Madrid.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 97 del Reglamento General de Contratación, los licitadores deberán adjuntar a la documentación que presenten certificado expedido por la Junta Consultiva de Contratación Administrativa del Ministerio de Hacienda, que acredite estar clasificado dentro del grupo C.

Los licitadores deberán presentar, en mano, en las oficinas del Patronato de Casas, calle de Arcipreste de Hita, número 5, 3.ª, hasta el día 8 de junio, a las trece horas, la proposición y documentación exigida, en los sobres siguientes: El primero, conteniendo una Memoria expresiva de sus referencias técnicas y económicas y organización de que dispongan, indicando maquinaria, personal técnico, experiencia en construcción de viviendas y capacidad económica garantizada por Entidades bancarias; el segundo con el resto de la documentación exigida por el Reglamento General de Contratación y el tercero con la proposición económica.

No se admitirán y por tanto no serán tomadas en consideración, aquellas documentaciones que se reciban por correo o por cualquier otro conducto que no sea el consignado anteriormente.

El acto de apertura de pliegos tendrá lugar en las oficinas de este Patronato el día 15 de junio de 1972, a las once horas.

El importe de los anuncios será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 4 de mayo de 1972.—El Coronel-Gerente.—3.077-A.

MINISTERIO DE INFORMACION Y TURISMO

Resolución de la Mesa de Contratación por la que se convoca concurso para la adquisición de válvulas europeas con destino a la Red de Emisoras VHF de TVE, por un importe total de 3.830.050 pesetas.

El plazo de entrega será de noventa días, contados a partir de la fecha de adjudicación definitiva.

En la Secretaría de la Mesa de Contratación podrá ser examinado el proyecto, pliegos de cláusulas administrativas particulares y demás documentos que integran el expediente.

La fianza provisional ascenderá al 2 por 100 del precio tipo y podrá ser constituida en la forma que indique en el correspondiente pliego de condiciones.

Las proposiciones, ajustadas al modelo que se inserta a continuación, se presentarán, en unión de los documentos exigidos en el correspondiente pliego de condiciones, en el Registro General de este Ministerio, antes de las trece horas del día en que se cumplan veinte días hábiles a partir del día siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al señor Presidente de la Mesa de Contratación de este Departamento. La apertura de pliegos se celebrará a los dos días hábiles inmediatamente después de transcurrido el plazo de presentación de ofertas, en la sala de juntas de este Departamento, planta tercera, a las doce horas.

En el presente concurso se tendrá en cuenta lo dispuesto en la Orden ministerial de Industria de 11 de septiembre de 1956, sobre protección de la industria nacional, y en la Orden ministerial de la Presidencia del Gobierno de 7 de julio de 1967, que recuerda la vigencia de los preceptos de la Ley de 24 de noviembre de 1939.

Todos los gastos que origine este concurso serán por cuenta del adjudicatario.

Modelo de proposición

(Para concursos)

Don, mayor de edad, vecino de provincia de, con domicilio en la calle de número, de profesión, en (en nombre propio o como mandatario de o como Director, Gerente, Consejero Delegado, etc., de la Sociedad de, según acredite la documentación acompañada), enterado del anuncio insertado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para tomar parte en el concurso para (expresar la obra, suministro, servicio, servicio o adquisición de que se trate), cree que se encuentra en condiciones de concurrir al referido concurso.

A este efecto se comprometo a llevar a cabo (expresar la obra, suministro, servicio, servicio o adquisición de que se trate), con estricta sujeción a todas las condiciones técnicas y legales que se contienen en los pliegos que ha examinado y que expresamente acepta, por la suma total de pesetas (en letra), obligándose a cumplir los plazos fijados en los referidos pliegos y señalando como características de su proposición las siguientes (señalar las características de los materiales, confección, plazo, etc., que puedan determinar una preferencia sobre otras ofertas o indicar si se acompañan modelos, muestras, diseños, etc.).

(Fecha y firma.)

Madrid, 4 de mayo de 1972.—El Presidente.—3.158-A.

Resolución de la Mesa de Contratación por la que se convoca concurso para la adquisición de válvulas con destino al mantenimiento de los enlaces hertzianos fijos de la ruta Madrid-Matadeón-Santiago, por un importe total de pesetas 2.767.813.

El plazo de entrega será de noventa días, contados a partir de la fecha de adjudicación definitiva.

En la Secretaría de la Mesa de Contratación podrá ser examinado el proyecto, pliegos de cláusulas administrativas particulares y demás documentos que integran el expediente.

La fianza provisional ascenderá al 2 por 100 del precio tipo y podrá ser constituida en la forma que indique en el correspondiente pliego de condiciones.

Las proposiciones, ajustadas al modelo que se inserta a continuación, se presentarán, en unión de los documentos exigidos en el correspondiente pliego de condiciones, en el Registro General de este Ministerio, antes de las trece horas del día en que se cumplan veinte días hábiles a partir del día siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al señor Presidente de la Mesa de Contratación de este Departamento. La apertura de pliegos se celebrará a los dos días hábiles inmediatamente después de transcurrido el plazo de presentación de ofertas, en la sala de juntas de este Departamento, planta tercera, a las doce horas.

En el presente concurso se tendrá en cuenta lo dispuesto en la Orden ministerial de 11 de septiembre de 1956, sobre protección de la industria nacional, y en la Orden ministerial de la Presidencia del Gobierno de 7 de julio de 1967, que recuerda la vigencia de los preceptos de la Ley de 24 de noviembre de 1939.

Todos los gastos que origine este concurso serán por cuenta del adjudicatario.

Modelo de proposición

(Para concursos)

Don mayor de edad, vecino de provincia de con domicilio en la calle de número de profesión en (en nombre propio o como mandatario de o como Director, Gerente, Consejero Delegado, etc., de la Sociedad de según acredita la documentación acompañada), enterado del anuncio insertado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para tomar parte en el concurso para (expresar la obra, suministro, servicio, servicio o adquisición de que se trate), cree que se encuentra en condiciones de concurrir al referido concurso.

A este efecto se comprometo a llevar a cabo (expresar la obra, suministro, servicio, servicio o adquisición de que se trate), con estricta sujeción a todas las condiciones técnicas y legales que se contienen en los pliegos que ha examinado y que expresamente acepta, por la suma total de pesetas (en letra), obligándose a cumplir los plazos fijados en los referidos pliegos y señalando como características de su proposición las siguientes (señalar las características de los materiales, confección, plazo, etc., que puedan determinar una preferencia sobre otras ofertas o indicar si se acompañan modelos, muestras, diseños, etc.).

(Fecha y firma.)

Madrid, 4 de mayo de 1972.—El Presidente.—3.158-A.

Resolución de la Mesa de Contratación por la que se convoca concurso para la adquisición de válvulas de emisión con destino a los equipos del centro emisor de Navacerrada, por un importe total de 2.993.000 pesetas.

El plazo de entrega será de noventa días, contados a partir de la fecha de adjudicación definitiva.

En la Secretaría de la Mesa de Contratación podrá ser examinado el proyecto, pliegos de cláusulas administrativas particulares y demás documentos que integran el expediente.

La fianza provisional ascenderá al 2 por 100 del precio tipo y podrá ser constituida en la forma que indique en el correspondiente pliego de condiciones.

Las proposiciones, ajustadas al modelo

que se inserta a continuación, se presentarán, en unión de los documentos exigidos en el correspondiente pliego de condiciones, en el Registro General de este Ministerio, antes de las trece horas del día en que se cumplan veinte días hábiles a partir del día siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al señor Presidente de la Mesa de Contratación de este Departamento. La apertura de pliegos se celebrará a los dos días hábiles inmediatamente después de transcurrido el plazo de presentación de ofertas, en la sala de juntas de este Departamento, planta tercera, a las doce horas.

En el presente concurso se tendrá en cuenta lo dispuesto en la Orden ministerial de 11 de septiembre de 1956, sobre protección de la industria nacional, y en la Orden ministerial de la Presidencia del Gobierno de 7 de julio de 1967, que recuerda la vigencia de los preceptos de la Ley de 24 de noviembre de 1939.

Todos los gastos que origine este concurso serán por cuenta del adjudicatario.

Modelo de proposición

(Para concursos)

Don mayor de edad, vecino de provincia de con domicilio en la calle de número de profesión en (en nombre propio o como mandatario de o como Director, Gerente, Consejero Delegado, etc., de la Sociedad de según acredita la documentación acompañada), enterado del anuncio insertado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para tomar parte en el concurso para (expresar la obra, suministro, servicio, servicio o adquisición de que se trate), cree que se encuentra en condiciones de concurrir al referido concurso.

A este efecto se comprometo a llevar a cabo (expresar la obra, suministro, servicio, servicio o adquisición de que se trate), con estricta sujeción a todas las condiciones técnicas y legales que se contienen en los pliegos que ha examinado y que expresamente acepta, por la suma total de pesetas (en letra), obligándose a cumplir los plazos fijados en los referidos pliegos y señalando como características de su proposición las siguientes (señalar las características de los materiales, confección, plazo, etc., que puedan determinar una preferencia sobre otras ofertas o indicar si se acompañan modelos, muestras, diseños, etc.).

(Fecha y firma.)

Madrid, 4 de mayo de 1972.—El Presidente.—3.160-A.

Resolución de la Mesa de Contratación por la que se convoca concurso para la adquisición de válvulas europeas con destino a la Red de Emisoras UHF de Televisión Española, por un importe de 2.434.838 pesetas.

El plazo de entrega será de noventa días, contados a partir de la fecha de adjudicación definitiva.

En la Secretaría de la Mesa de Contratación podrá ser examinado el proyecto, pliegos de cláusulas administrativas particulares y demás documentos que integran el expediente.

La fianza provisional ascenderá al 2 por 100 del precio tipo y podrá ser constituida en la forma que indique en el correspondiente pliego de condiciones.

Las proposiciones, ajustadas al modelo que se inserta a continuación, se presentarán, en unión de los documentos exigidos en el correspondiente pliego de condiciones, en el Registro General de este Ministerio, antes de las trece horas del

día en que se cumplan veinte días hábiles a partir del día siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al señor Presidente de la Mesa de Contratación de este Departamento. La apertura de pliegos se celebrará a los dos días hábiles inmediatamente después de transcurrido el plazo de presentación de ofertas, en la sala de juntas de este Departamento, planta 3.ª, a las doce horas.

En el presente concurso se tendrá en cuenta lo dispuesto en la Orden ministerial de 11 de septiembre de 1956 sobre protección de la industria nacional y en la Orden ministerial de la Presidencia del Gobierno de 7 de julio de 1967, que recuerda la vigencia de los preceptos de la Ley de 24 de noviembre de 1939.

Todos los gastos que origine este concurso serán por cuenta del adjudicatario.

Modelo de proposición

(Para concursos)

Don mayor de edad, vecino de provincia de con domicilio en la calle de número de profesión en (en nombre propio o como mandatario de o como Director, Gerente, Consejero Delegado, etc., de la Sociedad de según acredita la documentación acompañada), enterado del anuncio insertado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de 1971 y de las condiciones y requisitos que se exigen para tomar parte en el concurso para (expresar la obra, suministro, servicio, servicio o adquisición de que se trate), cree que se encuentra en condiciones de concurrir al referido concurso.

A este efecto, se comprometo a llevar a cabo (expresar la obra, suministro, servicio, servicio o adquisición de que se trate), con estricta sujeción a todas las condiciones técnicas y legales que se contienen en los pliegos que ha examinado y que expresamente acepta por la suma total de (en letra) pesetas, obligándose a cumplir los plazos fijados en los referidos pliegos y señalando como características de su proposición las siguientes (señalar las características de los materiales, confección, plazo, etc., que puedan determinar una preferencia sobre otras ofertas, o indicar si se acompañan modelos, muestras diseños, etc.).

(Fecha y firma.)

Madrid, 4 de mayo de 1972.—El Presidente.—3.161-A.

Resolución de la Mesa de Contratación por la que se convoca concurso para la adquisición de válvulas con destino al mantenimiento de los enlaces hertzianos fijos de la ruta Madrid-Bilbao, por un importe total de 3.881.472 pesetas.

El plazo de entrega será de noventa días, contados a partir de la fecha de adjudicación definitiva.

En la Secretaría de la Mesa de Contratación podrá ser examinado el proyecto, pliegos de cláusulas administrativas particulares y demás documentos que integran el expediente.

La fianza provisional ascenderá al 2 por 100 del precio tipo y podrá ser constituida en la forma que indique en el correspondiente pliego de condiciones.

Las proposiciones, ajustadas al modelo que se inserta a continuación, se presentarán, en unión de los documentos exigidos en el correspondiente pliego de condiciones, en el Registro General de este Ministerio, antes de las trece horas del día en que se cumplan veinte días hábiles a partir del día siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al señor Pre-

sidente de la Mesa de Contratación de este Departamento. La apertura de pliegos se celebrará a los dos días hábiles inmediatamente después de transcurrido el plazo de presentación de ofertas, en la sala de juntas de este Departamento, planta 3.ª, a las doce horas.

En el presente concurso se tendrá en cuenta lo dispuesto en la Orden ministerial de Industria de 11 de septiembre de 1956 sobre protección de la industria nacional y en la Orden ministerial de la Presidencia del Gobierno de 7 de julio de 1967, que recuerda la vigencia de los preceptos de la Ley de 24 de noviembre de 1939.

Todos los gastos que origine este concurso serán por cuenta del adjudicatario.

Modelo de proposición

(Para concursos)

Don mayor de edad, vecino de provincia de con domicilio en la calle de número de profesión en (en nombre propio, o como mandatario de o como Director, Gerente, Consejero Delegado, etc., de la Sociedad según acredita la documentación acompañada); enterado del anuncio insertado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de 1971 y de las condiciones y requisitos que se exigen para tomar parte en el concurso para (expresar la obra, suministro, servicio, servicio o adquisición de que se trate), cree que se encuentra en condiciones de concurrir al referido concurso.

A este efecto, se comprometo a llevar a cabo (expresar la obra, suministro, servicio, servicio o adquisición de que se trate), con estricta sujeción a todas las condiciones técnicas y legales que se contienen en los pliegos que ha examinado y que expresamente acepta por la suma total de (en letra) pesetas, obligándose a cumplir los plazos fijados en los referidos pliegos y señalando como características de su proposición las siguientes (señalar las características de los materiales, confección, plazo, etc., que puedan determinar una preferencia sobre otras ofertas, o indicar si se acompañan modelos, muestras diseños, etc.).

(Fecha y firma.)

Madrid, 4 de mayo de 1972.—El Presidente.—3.162-A.

Resolución de la Mesa de Contratación por la que se convoca concurso para la adquisición de válvulas con destino al mantenimiento de los enlaces hertzianos hijos de la ruta Matadón-Oviedo, por un importe total de 1.845.468 pesetas.

El plazo de entrega será de noventa días, contados a partir de la fecha de adjudicación definitiva.

En la Secretaría de la Mesa de Contratación podrá ser examinado el proyecto, pliegos de cláusulas administrativas particulares y demás documentos que integran el expediente.

La fianza provisional ascenderá al 2 por 100 del precio tipo y podrá ser constituida en la forma que indique en el correspondiente pliego de condiciones.

Las proposiciones, ajustadas al modelo que se inserta a continuación, se presentarán, en unión de los documentos exigidos en el correspondiente pliego de condiciones, en el Registro General de este Ministerio, antes de las trece horas del día en que se cumplan veinte días hábiles a partir del día siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al señor Presidente de la Mesa de Contratación de este Departamento. La apertura de pliegos se celebrará a los dos días hábiles inmediatamente después de transcurrido

el plazo de presentación de ofertas, en la sala de juntas de este Departamento, planta 3.ª, a las doce horas.

En el presente concurso se tendrá en cuenta lo dispuesto en la Orden ministerial de Industria de 11 de septiembre de 1956 sobre protección de la industria nacional y en la Orden ministerial de la Presidencia del Gobierno de 7 de julio de 1967, que recuerda la vigencia de los preceptos de la Ley de 24 de noviembre de 1939.

Todos los gastos que origine este concurso serán por cuenta del adjudicatario.

Modelo de proposición

(Para concursos)

Don mayor de edad, vecino de provincia de con domicilio en la calle de número de profesión en (en nombre propio, o como mandatario de o como Director, Gerente, Consejero Delegado, etc., de la Sociedad según acredita la documentación acompañada); enterado del anuncio insertado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de 1971 y de las condiciones y requisitos que se exigen para tomar parte en el concurso para (expresar la obra, suministro, servicio, servicio o adquisición de que se trate), cree que se encuentra en condiciones de concurrir al referido concurso.

A este efecto, se comprometo a llevar a cabo (expresar la obra, suministro, servicio, servicio o adquisición de que se trate), con estricta sujeción a todas las condiciones técnicas y legales que se contienen en los pliegos que ha examinado y que expresamente acepta por la suma total de (en letra) pesetas, obligándose a cumplir los plazos fijados en los referidos pliegos y señalando como características de su proposición las siguientes (señalar las características de los materiales, confección, plazo, etc., que puedan determinar una preferencia sobre otras ofertas, o indicar si se acompañan modelos, muestras diseños, etc.).

(Fecha y firma.)

Madrid, 4 de mayo de 1972.—El Presidente.—3.163-A.

Resolución de la Mesa de Contratación por la que se convoca concurso para la adquisición de válvulas con destino al mantenimiento de los enlaces hertzianos hijos de la ruta Madrid-Guadalcanal-Luján, por un importe total de pesetas 4.558.477.

El plazo de entrega será de noventa días, contados a partir de la fecha de adjudicación definitiva.

En la Secretaría de la Mesa de Contratación podrá ser examinado el proyecto, pliegos de cláusulas administrativas particulares y demás documentos que integran el expediente.

La fianza provisional ascenderá al 2 por 100 del precio tipo y podrá ser constituida en la forma que indique en el correspondiente pliego de condiciones.

Las proposiciones, ajustadas al modelo que se inserta a continuación, se presentarán, en unión de los documentos exigidos en el correspondiente pliego de condiciones, en el Registro General de este Ministerio, antes de las trece horas del día en que se cumplan veinte días hábiles a partir del día siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al señor Presidente de la Mesa de Contratación de este Departamento. La apertura de pliegos se celebrará a los dos días hábiles inmediatamente después de transcurrido el plazo de presentación de ofertas, en la sala de juntas de este Departamento, planta 3.ª, a las doce horas.

En el presente concurso se tendrá en

cuenta lo dispuesto en la Orden ministerial de Industria de 11 de septiembre de 1956 sobre protección de la industria Nacional, y en la Orden ministerial de la Presidencia del Gobierno de 7 de julio de 1967, que recuerda la vigencia de los preceptos de la Ley de 24 de noviembre de 1939.

Todos los gastos que origine este concurso serán por cuenta del adjudicatario.

Modelo de proposición

(Para concursos)

Don mayor de edad, vecino de provincia de con domicilio en la calle de número de profesión en (en nombre propio, o como mandatario de o como Director, Gerente, Consejero Delegado, etc., de la Sociedad según acredita la documentación acompañada); enterado del anuncio insertado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de 1972 y de las condiciones y requisitos que se exigen para tomar parte en el concurso para (expresar la obra, suministro, servicio, servicio o adquisición de que se trate), cree que se encuentra en condiciones de concurrir al referido concurso.

A este efecto, se comprometo a llevar a cabo (expresar la obra, suministro, servicio, servicio o adquisición de que se trate), con estricta sujeción a todas las condiciones técnicas y legales que se contienen en los pliegos que ha examinado y que expresamente acepta por la suma total de (en letra) pesetas, obligándose a cumplir los plazos fijados en los referidos pliegos y señalando como características de su proposición las siguientes (señalar las características de los materiales, confección, plazo, etc., que puedan determinar una preferencia sobre otras ofertas, o indicar si se acompañan modelos, muestras diseños, etc.).

(Fecha y firma.)

Madrid, 4 de mayo de 1972.—El Presidente.—3.164-A.

Resolución de la Mesa de Contratación por la que se convoca concurso para la adquisición de válvulas con destino al mantenimiento de los enlaces hertzianos hijos de la ruta Madrid-Barcelona, por un importe total de 5.209.279 pesetas.

El plazo de entrega será de noventa días, contados a partir de la fecha de adjudicación definitiva.

En la Secretaría de la Mesa de Contratación podrá ser examinado el proyecto, pliegos de cláusulas administrativas particulares y demás documentos que integran el expediente.

La fianza provisional ascenderá al 2 por 100 del precio tipo y podrá ser constituida en la forma que indique en el correspondiente pliego de condiciones.

Las proposiciones, ajustadas al modelo que se inserta a continuación, se presentarán, en unión de los documentos exigidos en el correspondiente pliego de condiciones, en el Registro General de este Ministerio, antes de las trece horas del día en que se cumplan veinte días hábiles a partir del día siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al señor Presidente de la Mesa de Contratación de este Departamento. La apertura de pliegos se celebrará a los dos días hábiles inmediatamente después de transcurrido el plazo de presentación de ofertas, en la sala de juntas de este Departamento, planta 3.ª, a las doce horas.

En el presente concurso se tendrá en cuenta lo dispuesto en la Orden ministerial de Industria de 11 de septiembre de 1956 sobre protección de la industria Nacional, y en la Orden ministerial de la Presidencia del Gobierno de 7 de julio

de 1967, que recuerda la vigencia de los preceptos de la Ley de 24 de noviembre de 1939.

Todos los gastos que origine este concurso serán por cuenta del adjudicatario.

Modelo de proposición

(Para concursos)

Don mayor de edad, vecino de provincia de con domicilio en la calle de número de profesión en (en nombre propio, o como mandatario de o como Director, Gerente, Consejero Delegado, etc., de la Sociedad según acredite la documentación acompañada), enterado del anuncio insertado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de 1972 y de las condiciones y requisitos que se exigen para tomar parte en el concurso para (expresar la obra, suministro, servicio, servicio o adquisición de que se trate), cree que se encuentra en condiciones de concurrir al referido concurso.

A este efecto, se comprometo a llevar a cabo (expresar la obra, suministro, servicio, servicio o adquisición de que se trate), con estricta sujeción a todas las condiciones técnicas y legales que se contienen en los pliegos que ha examinado y que expresamente acepta por la suma total de (en letra) pesetas, obligándose a cumplir los plazos fijados en los referidos pliegos y señalando como características de su proposición las siguientes (señalar las características de los materiales, confección, plazo etc., que puedan determinar una preferencia sobre otras ofertas, o indicar si se acompañan modelos, muestras diseños, etc.). (Fecha y firma.)

Madrid, 4 de mayo de 1972.—El Presidente.—3.165-A

Resolución de la Mesa de Contratación por la que se convoca concurso para la adquisición e instalación de torre auto-estable para centro emisor de TVE. en Domayo (Pontevedra), por un importe de 1.814.696 pesetas.

El plazo de entrega será de noventa días, contados a partir de la fecha de adjudicación definitiva.

En la Secretaría de la Mesa de Contratación podrá ser examinado el proyecto, pliegos de cláusulas administrativas particulares y demás documentos que integran el expediente.

La fianza provisional ascenderá al 2 por 100 del precio tipo y podrá ser constituida en la forma que indique en el correspondiente pliego de condiciones.

Las proposiciones, ajustadas al modelo que se inserta a continuación, se presentarán en unión de los documentos exigidos en el correspondiente pliego de condiciones, en el Registro General de este Ministerio, antes de las trece horas del día en que se cumplan veinte días hábiles, a partir del día siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al señor Presidente de la Mesa de Contratación de este Departamento. La apertura de pliegos se celebrará a los dos días hábiles inmediatamente después de transcurrido el plazo de presentación de ofertas, en la sala de juntas de este Departamento, planta 3.ª, a las doce horas.

Todos los gastos que origine este concurso serán por cuenta del adjudicatario.

Modelo de proposición

(Para concursos)

Don mayor de edad, vecino de provincia de con domicilio en la calle de número de profesión en (en nombre propio, o como mandatario de o como Director, Gerente, Consejero Delegado, etc., de la Sociedad según acredite la documentación acompañada), enterado del

anuncio insertado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de 1972 y de las condiciones y requisitos que se exigen para tomar parte en el concurso para (expresar la obra, suministro, servicio, servicio o adquisición de que se trate), cree que se encuentra en condiciones de concurrir al referido concurso.

A este efecto, se comprometo a llevar a cabo (expresar la obra, suministro, servicio, servicio o adquisición de que se trate), con estricta sujeción a todas las condiciones técnicas y legales que se contienen en los pliegos que ha examinado y que expresamente acepta por la suma total de (en letra) pesetas, obligándose a cumplir los plazos fijados en los referidos pliegos y señalando como características de su proposición las siguientes (señalar las características de los materiales, confección, plazo etc., que puedan determinar una preferencia sobre otras ofertas, o indicar si se acompañan modelos, muestras diseños, etc.). (Fecha y firma.)

Madrid, 4 de mayo de 1972.—El Presidente.—3.166-A.

ORGANIZACION SINDICAL

Resolución de los Servicios Centrales de la Organización Sindical por la que se convoca concurso público para la adquisición de varias máquinas reproductoras en offset y una máquina de alzar pliegos.

Los Servicios Centrales de la Organización Sindical convocan concurso público para la adquisición de varias máquinas reproductoras en offset y una máquina de alzar pliegos.

El pliego de condiciones que ha de regir en este concurso se podrá recoger en la Oficialía Mayor de la Organización Sindical, paseo del Prado, 18 y 20, planta primera, todos los días hábiles de diez a trece horas.

El plazo de admisión de ofertas terminará el día 25 de mayo de 1972, a las trece horas.

Madrid, 9 de mayo de 1972.—El Oficial Mayor.—3.179-A.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución del Ayuntamiento de Jaén por la que se anuncia concurso para contratar la ejecución de las obras del proyecto de instalaciones e iluminaciones del complejo polideportivo «La Salobreja».

El excelentísimo Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 10 del actual mes de abril, acordó se proceda al anuncio de concurso para la ejecución de las obras del proyecto de instalaciones e iluminaciones del complejo polideportivo «La Salobreja», bajo el tipo de 678.209,52 pesetas, a la baja.

El plazo para la ejecución de las obras será de treinta días.

El proyecto y pliego de condiciones económico-administrativas están de manifiesto en el Negociado de Obras de esta Corporación. Los licitadores consignarán previamente en la Depositaria Municipal la cantidad de 13.564 pesetas en concepto de garantía provisional.

El adjudicatario prestará como garantía definitiva el 4 por 100 de la adjudicación.

Las proposiciones, ajustadas al modelo que al final se inserta, se presentarán en la Secretaría General (Negociado de Obras), hasta las doce horas del día en que haga diez días hábiles de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Al día siguiente de expirar el plazo para la admisión de proposiciones, y a las doce horas, se constituirá la Mesa en el despacho de la Alcaldía, en la forma prevenida por el Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales actualmente vigente.

A cada proposición se acompañará el documento que acredite la constitución de la garantía provisional y una declaración en la que el licitador afirme bajo su responsabilidad no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad señalados por los artículos cuarto y quinto del vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales y demás documentos exigidos por el pliego de condiciones.

Han sido cumplidos los requisitos señalados en los apartados 2 y 3 del artículo 25 del expresado Reglamento de Contratación.

Modelo de proposición

Don que habita en calle de número con documento nacional de identidad enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día y de las condiciones que se exigen para la ejecución por concurso de las obras de se comprometo a su realización con sujeción estricta al proyecto y pliego de condiciones facultativas y económico-administrativas por la cantidad de (en letra).

(Fecha y firma del proponente.)

Jaén, 3 de mayo de 1972.—El Alcalde.—3.168-A.

Resolución del Ayuntamiento de Usúrbil (Guipúzcoa) por la que se anuncia subasta para la adjudicación de las obras de urbanización parcial del casco antiguo de la villa.

Objeto de la subasta: Ejecución de las obras de urbanización parcial del casco antiguo de la villa.

Tipo de licitación: 1.487.513,60 pesetas.

Plazo de ejecución: Dos meses, contados a partir del día siguiente al en que se formalice, mediante escritura pública, el contrato de adjudicación.

Garantía provisional: 45.000 pesetas; la definitiva ascenderá al 4,50 por 100 del precio de adjudicación.

Los pliegos de condiciones y demás documentos estarán de manifiesto en la Secretaría Municipal durante el plazo de exposición, que será de veinte días hábiles, contados desde el siguiente al de la última publicación de la presente resolución en el «Boletín Oficial del Estado» o en el de la provincia de Guipúzcoa, de nueve a trece horas y durante los días hábiles.

Las plicas podrán presentarse en la Secretaría Municipal durante el plazo de exposición.

La subasta se celebrará el día siguiente hábil al de la terminación del plazo de exposición, a las doce horas, en la Casa Consistorial.

Modelo de proposición

Don de años de edad, de profesión vecino de con domicilio en con documento nacional de identidad número en nombre propio (o en representación de lo cual acredita con), enterado de las condiciones facultativas y económico-administrativas, así como de los demás documentos obrantes en el expediente de subasta anunciada por el Ayuntamiento de Usúrbil en el «Boletín Oficial del Estado» del se comprometo a la ejecución de las obras de urbanización parcial del casco antiguo de la villa, con sujeción estricta al proyecto y demás previsiones, en la cantidad de (en letra y número) pesetas.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Usúrbil, 29 de abril de 1972.—El Alcalde, Agustín Illarramendi.—2.995-A.